

## COMUNICADO

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO 2025, EN EL MARCO A LO DISPUESTO EN LA NORMA TÉCNICA APROBADA POR LA RVM N° 287-2019-MINEDU, PONE A CONOCIMIENTO QUE, POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LOS POSTULANTES QUE PASAN A LA ENTREVISTA PERSONAL, SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL EXPEDIENTE N° 019-2024618186 Y EL EXPEDIENTE N° 019-2024602619, POSTULANTES AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE, SE CUMPLE CON INCORPORAR EN LA LISTA DE POSTULANTES QUE PASARÁN A ENTREVISTA PERSONAL, A LOS POSTULANTES QUE SE DESCRIBE CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- ✚ **PLANIFICADOR II (CÓDIGO DE PLAZA – 1121111271R9) (DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL) LUNES 16 DE DICIEMBRE A LAS 10:15 AM.**
  - ELSA CRISTINA MARRUFO CORAL
- ✚ **AUDITOR II (CÓDIGO DE PLAZA – 1121111271R1) – (ESPECIALISTA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL) LUNES 16 DE DICIEMBRE A LAS 10:50 AM.**
  - CARLA OLGA TELLO OCHANTES

Moyobamba, 13 de diciembre de 2024.

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

